

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FETURISCORP S.A.
Ciudad:—

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio en mi calidad de Comisario de la compañía **FETURISCORP S.A.** Compañía, lo siguiente. Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas del Directorio.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Aplique pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados Financieros de la compañía **FETURISCORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas:


COMISARIO
CRISTINA LISBETH MITE ANDRADE
CC# 0706798295